BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XII | *Coruña 1.º de Enero de 1917* | Núm. 113

EL GENUINO "MARTÍN CODAX"

JUGLAR GALLEGO DEL SIGLO XIII

TEXTO LITERARIO Y MUSICAL

(Continuación)

VII

1 ¡[A]y ondas que eu vin veer!
¿Se me saberedes dizer
porqué tarda meu amigo,
sen mi?

I.—De las dos estrofas de esta última Cántiga, la primera está, como suelen, métricamente dislocada, según se aprecia en la *Transcripción paleográfica*. Falta aquí todo signo de puntuación, al revés de lo que ocurre en las otras Cántigas, donde se ha notado el punto final de verso: y ello es una de las pequeñas diferencias que separan gráficamente a esta Cántiga VII de las seis restantes. Salvo en el manifiesto lusismo *mi* por *me* 2 y 6, el texto codaciano trecentista coincide con el quinentista del *C V*, 890. Esta coincidencia es perfecta también en el estribillo de la primera estrofa (en la segunda esta incompleto en el *C V*):

porque tarda meu amigo
sen mi?

A pesar de lo cual, como queda advertido, la Sra. Michaëlis de Vasconcellos y el Sr. Nunes le han mutilado en la frase *sen mi*, la más lírica de esta sentida canción: y eso que tal frase no es exclusiva de Codax, pues también Juan López de Ulloa, *C V*, 296, puso en boca de otra enamorada esta canción:

¿Como pod' aquesto fazer (meu amigo);
poder, *sen mi*, tanto morar
ú me non podese falar?

¡Ay ondas q*ue* eu vi*n* mirar!
¿Se me saberedes contar
porq*ué* t*arda* me*u* a*migo*,
sen mi?

Y Pero d' Ardía, *C V*, 710, trovó así:

Juravam' o meu amigo,
quand' el falava comigo,
que nunc' allur viveria
sen mi.....

La melodía sostiene también incontrastablemente ese precioso final del *refrán* codaciano, incluso contra la hipótesis de W. Storck (*Hundert altportugiesische Lieder*), quien, juzgando incompleto el último inciso del *refrán*, le añadió innecesariamente esta frase, poco afortunada:

e non fala migo.

II.—Canción elegíaca, como la Cántiga I, del tipo de las *marinas*. El esquema aritmético de las estrofas y versos es $2 \times (2 + 2) = 8$ versos octosílabos, menos el inciso final del estribillo, que es bisílabo. Las rimas de los dísticos son masculinas o agudas, la del verso completo del estribillo es femenina o grave, la del inciso, aguda también; y presentan este esquema alfabético: *aaBCddBC*. Es Cántiga *paralelística*, pues sus dos dísticos sólo se diferencian en las dos sílabas finales; de *refrán* complejo, porque no tiene sólo un verso, como en las otras Cántigas Codacianas, sino además un segundo verso corto; y *de amigo*.

III.—1 *vin* «vine», del verbo *viir*.—*veer* «ver».

2 *Se* «acaso», como en la Cántiga I.—*saberedes* «sabreis».—*dizer* «decir».

4 *sen* «sin».—*mi* «mi»: estas formas tienen en el pergamino una tilde horizontal, como se ve también en la *Transcripción paleográfica;* y esta tilde representa, o bien la nasal *n*, o bien la nasalización de la *i:* en *sen* la interpreto por *n;* en *mi* por la simple nasalización de la *i*, que en la ortografía galaica de hoy no tiene signo de expresión. Sería mal sonante *sen min*, por mas que hoy se usa *sin min*, en el lenguaje corriente.

IV.—Las olas del mar fascinan a la Enamorada de Codax: riman con el vaivén las palpitaciones de su corazón y además conocen el secreto de su dicha. Otra vez acude a contemplarlas, y ahora, exaltada, demanda de ellas que le expliquen por qué tarda tanto su amante, no hallándose al lado de ella, la amada. ¿Por qué tarda, dice, estando sin mí?

IV

1.—Del número de las Cántigas Codacianas y de su conexión y unidad ideológica

A.—F. A. de Varnhagen *(Cancioneirinho...)* supone que Martín Codax, o Martín de Vigo, como él dice, compuso no sólo las *siete* Cántigas que bajo la rúbrica de Codax están coleccionadas en el *C V* y en el *C B*, pero también las ocho que preceden a aquellas en los mismos Cancioneros, y tienen la rúbrica *Martín de Giizo* (= *Giinzo*, supuesta una tilde sobre la segunda *i*, que es probable estaría en el original); porque Varnhagen leyó, en vez de *Giizo, Biizo*, como otros críticos leyeron *Nebrizo* y *Nebriza* (Catálogo Colocciano en el *C V, XXII*, y Monaci), *Frayson* y *Ginzó* (Braga), *Guizo, Grijó, Gijón* y *Ginzó* (Michaëlis de Vasconcellos); y *'Biizo*, para Varnhagen era *'Bigo = Vigo*.

Monaci *(C V*, pág. 453), pregunta, por su parte, si *Martín de Giizo* o *de Nebrizo* «é tutt' uno con *Martín Codax*».

Vesteiro acuéstase también a la duda de Monaci.

Braga, según Vesteiro, vaciló igualmente en la identificación de estos dos trovadores.

Pero si bien se considera no es posible referir a un mismo trovador las Cántigas de Codax y las de Giinzo. Aunque unas y otras son Cántigas *de amigo*, y coinciden en más de un lugar común (que lo son asimismo para otros muchos trovadores, plebeyos o aristócratas, devotos de la musa popular), en los galleguismos *treides, irmana*, etc., lo cual prueba la vecindad y contemporaneidad de sus autores, o mejor, acaso, la dependencia de uno respecto del otro, basta notar: que la escena de las Cántigas de Codax es la iglesia y el mar de Vigo; la de las de Giinzo la hermita de Santa Cecilia de Soveral; que el protagonista de Codax es soldado de mar, y el de Giinzo de tierra, pues marcha al *fosado;* que la situación de la Enamorada de las Cántigas Codacianas, *sin guarda ninguna*, es opuesta a la de la Enamorada de las Cántigas Giincianas, que se queja a su madre:

ca me gardades a noit' e o dia;

que el uno compone *marinas*, y el otro *montesinas*, nada más; por último—y esto es lo más importante—, que tiene Codax un arte distinto del de Giinzo, otro verso más numeroso, otro ritmo más musical, otro sentimiento más espontáneo e ingénuo, otra dulzura mas fascinadora y sugestiva; y esto personaliza inconfundiblemente a cualquier poeta, aunque,

por acaso, hubiera cultivado con igual fortuna—cosa no fácil—la canción del mar y la de la montaña.

El ms. trecentista de Martín Codax y los textos quinentistas de los Cancioneros romanos nos han trasmitido las *Siete Cántigas Codacianas* que quedan transcriptas. Si este número representa la serie total de la producción poética de Codax, lo ignoro. Lo que sabemos todos, es que una parte de nuestro tesoro lírico de la Edad Media, se ha perdido. Muchos Cancioneros particulares que entraron en el *C V*, el *C B* y el *da Ajuda* no se completan sino con dos o con las tres de esas compilaciones. Añádase que en varias de las Cántigas llegadas a nosotros hay alusiones a otras que no conocemos hoy.

Pero el Sr. Vindel, impresionado por el número septenario de las Cántigas de Codax, dice que el trovador de Vigo ha rendido culto, con ese número, a la costumbre de su época, que es la de las *Siete Notas Musicales*, las *Siete Partidas* de Alfonso el Sabio, etc.

La Sra. Michaëlis de Vasconcellos, que se ha fijado en este punto, no cree en la intencionalidad del número septenario de las Cántigas Codacianas. Conjeturas como las que se basan en el número Siete, se han basado sobre otros muchos números, el Uno, por ejemplo, el Tres, etc.

B.—Cuando nuestro Teodosio Vesteiro Torres, en *El Heraldo Gallego* de 7 de Junio de 1876, dió a conocer, el primero entre nosotros, las Cántigas Codacianas—según queda expuesto en la Nota 1.ª del parágrafo III—ya apuntó, en el estudio crítico con que las glosaba, la idea de que las Siete Cántigas debían considerarse como *una sola*, por ser *uno el asunto* de todas ellas.

Esta idea debió inspirar al Sr. Vindel—o a su colaborador el señor Said Armesto, conocedor del trabajo de Vesteiro—el subtítulo de *poema musical*, que puso en la portada de su edición del pergamino trecentista codaciano (1).

Contra esa afirmación de la unidad del Poema de Martín Codax, vuélvese la Sra. Michaëlis de Vasconcellos, diciendo *(A propósito de Martim Codax)* que las Cántigas se refieren a «escenas aisladas y no de evolución progresiva; a episodios de la vida de una muchacha, que vivía cerca de Vigo, y simultáneamente de la del juglar».

A mi juicio está equivocada la ilustre romanista portuguesa. Creo, con Vesteiro Torres, que las Cántigas Codacianas, consideradas—como aquí se consideran—desde el punto de vista literario, están trabadas por estrechísima unidad temática que, en rigurosa gradación, se desenvuelve progresivamente a través de las siete, como si en efecto, se propusiera el trovador componer un pequeño poema. Ni esto sería una singularidad de

Codax. Nuno Fernandez, *C V*, 805-808, D. Joan Méndez de Besteyros, *C V*, 451 y 452, y Payo Gómez Charino, *C V*, 401 y 429, etc., entre otros, son poemógrafos (2).

Lo que ocurre es que lo mismo en el *C V* que en el apógrafo trecentista, las partes del poema están perturbadas (3), y no se percibe a primera vista la conexión entre las Cántigas Codacianas; pero esta aparece manifiesta desde el punto en que damos a las Cántigas un orden distinto del que tienen en los manuscritos que nos las han trasmitido, con sólo recapitular su contenido temático, ya expuesto en el comentario a las Cántigas.

He aquí como yo concibo la composición original ideológica del Poema Codaciano, cuyo título podría ser: *La Enamorada de Vigo:*

I

LA CONQUISTA DEL GALÁN

(Cántiga VI)

Una doncellita de las cercanías de Vigo, acude a la *bailada de amor* con que la gente moza, campesina y marinera, celebra en el atrio de la iglesia, égida de aquel famoso puerto, una fiesta (hipotéticamente, la de Santa María de Agosto) (4); y allí, cantando y danzando, anticipada *Gitanilla* de Cervantes, conquista su primer amor.

II

UNA ENTREVISTA

(Cántiga III)

Los Enamorados de Vigo van a entrevistarse en el mismo lugar sagrado donde por primera vez se juraron amor. Al efecto, la Enamorada, después de rogar a su hermana que la acompañe a ver el espectáculo de las movedizas olas del Océano, declara ingenuamente a la madre, que el verdadero motivo de acudir a aquel sitio, es que allí ha de ir su amante: él la citó; y ella debe corresponderle.

III

HORAS TRISTES

(Cántigas IV, I y VII)

La entrevista aquella era de despedida: el *amigo* de la Enamorada tenía que partir para lueñas tierras y empresa tan audaz como la toma de Sevilla (hipotética, según ya se explicó).

¡Cuánto siente la Enamorada, esta forzada ausencia de su amante!—¡Dios mío!—canta—¡si él supiera qué sola estoy!; ¡si él supiera que no hay para mí

otro esparcimiento sino el de pensar en su amor; y eso que no tengo más centinelas que me guarden sino mis ojos siempre llorosos.....! (Cánt. IV).

¡Cómo tarda en volver el esperado *amigo!* Un día se acerca la Enamorada a aquella orilla desde donde vió alejarse la nao que él tripulaba; y pregunta a las olas si ya han visto el navío en que regresa aquél por quien ella suspira y por quien vive en perennes ansias.—¡Dios mio!—dice—¿vendrá presto? (Cánt. I).

Pero el deseado día no acaba de llegar: la Enamorada vuelve otra vez a orillas del mar; y de pié, sobre las rocas del acantilado su esbelta figura, contempla largo rato aquellas olas que guardan tal vez el secreto de su dicha, y pregúntalas ingenuamente si saben cual será la causa porque tarda tanto en regresar su amante, no estando ella a su lado. (Cántiga VII).

IV

LA BUENA NUEVA

(Cántiga II)

Pasó la noche oscura para la *Enamorada de Vigo.* A su hogar campesino asoma ya el alba alegre y luminosa tan ansiada: es que ha recibido un mensaje con la dulce noticia de que va arribar a las conocidas playas el bien amado amigo. Por eso canta con alegre y ágil ritmo la canción de la buena nueva. —Mi amante regresa venturoso—canta—, y yo iré a Vigo a celebrar con él su bienvenida.

V

EL DÍA FELIZ

(Cántiga V)

La Enamorada, que lloró sola la ausencia del amante, invita ahora a sus amigas, que tratan también de amores, a que sean testigos de su dicha en el momento suspirado en que va a llegar su *amigo.*—¡Qué bien!—les dice ella—¡Como vosotras, podré ahora gozar el sano placer del baño de amor, en las limpias aguas salobres del dilatado mar de Vigo!

Aquí termina el pequeño poema de Martín Codax.

Nuestro trovador no cantó, que sepamos, el fausto himeneo de su Enamorada, como el de aquella Leodegundia famosa, gallega también, celebrada por otro juglar latino del siglo X (5), o, por el contrario, el trágico fin de sus amores, semejante, por ventura, al de los de aquella bellísima pastora, a quien Ayras Nunes oyó cantar entre sollozos:

So lo ramo verde florido
bodas facen ao meu amigo:
¡e choran ollos, de amor! *(C V,* 451).

Pero lo cierto es que, tal como lo conocemos, el poema codaciano tiene un desenlace no menos adecuado que muchos de los poemitas con que el delicado Tibulo celebró a su Delia.

2.—El éxito de las Cántigas Codacianas y su valor estético

A.—Ya queda apuntado. Los críticos de nuestro tiempo que han hecho materia de especial estudio la poesía lírica galaico-portuguesa medioeval—v. la bibliografía de este trabajo, inserta en el parágrafo I—todos, desde Varnhagen, el primero, hasta Carré y Aldao, el último, rindieron homenaje a la singular belleza de las Cántigas Codacianas y al talento poético de su autor, considerado como uno de los más inspirados trovadores de la fecunda y gloriosa escuela galiciana, que produjo lo verdaderamente artístico y original de aquella exhuberante lírica, no en todo, ni mucho menos—como se afirmó un tiempo—, derivada de la corriente occitánica que los trovadores de Provenza, romeros de la tumba de Santiago, trajeron a Compostela en los siglos XI y XII. Al lado de los poetas próceres de nuestro Gran Cancionero medioeval, y con preferencia a muchos de ellos, luce Martín Codax la espontaneidad de sus ideas, lo delicado e íntimo de sus sentimientos y el armonioso y blando ritmo de los correctos versos de sus Cántigas, en los Estudios críticos y en las Antologías y Crestomatías de la poesía lírica peninsular de los siglos XII, XIII y XIV, que durante los últimos decenios han visto la luz pública en Europa y en la América del Norte. Y W. Storck, el ilustre profesor de Munster, no sólo recogió varias Cántigas Codacianas—señaladas en las anteriores páginas de este trabajo—en su colección de las *Cien Canciones de la antigua lengua portuguesa (gallega)*, sino que, además, las tradujo, con otras, a su lengua alemana, adornándolas con curiosos comentarios.

Ni es sólo de nuestra edad, tan aventajada en la justa apreciación de los valores objetivos—el estético, muy principalmente—, la exaltación del poeta Martín Codax. También entre sus contemporáneos ha logrado el merecido aplauso. Mi hipótesis de que el ms. trecentista codaciano es un trasunto de la tradición oral, incluye otra: la de que las Cántigas Codacianas corrían de boca y boca entre las gentes de nuestra tierra antes de acabar el siglo XIII. La inserción del Cancionero de Codax en el *Livro das Cantigas* del bastardo de D. Diniz, el Conde de Barcelos, hacia 1350,—pues ese *Livro* sirvió de fuente para los apógrafos italianos del Gran Cancionero galaico portugués,—da a entender que la estimación de las Cántigas Codacianas bajo el aspecto literario—único atendido por el Conde de Barcelos—continuara en el siglo XIV. Y es muy para tenerse en cuenta esto, porque la Edad Media—no menos preocupada que nuestra edad de la belleza—sobre todo en su segunda época, que se inicia a fin del siglo XI, ejerció rigurosamente la crítica literaria. En el *C V* hay

muchas pruebas de esto. Así el fecundo trovador Joan Ayras, burgués de Santiago, se queja de los Zoilos en estos versos *(C V*, 533):

...dizen que meus cantares non
valen ren porque tan moytos son.

Pero Amigo de Sevilla—cuyo nativo galleguismo puso en claro el muy docto arabista D. Julián Ribera y Tarragó en su importante estudio sobre *La Poesía lírica entre los Arabes*—a que más adelante he de referirme—tiene una Cántiga, *C V* 823, en la que la madre de una enamorada, para apartarla del amor de su *amigo,* le dice:

e sey, filla, que vos trag'enganada
con seus cantares, que non valen nada.

Pero, más que esto, el éxito de Codax entre sus contemporáneos—y sabemos que lo son los de mediados del siglo XIII—lo patentiza la influencia de sus poesías en las de otros trovadores de la segunda mitad de aquel siglo y del siguiente. Fuera de los lugares comunes, hay en muchas Cántigas de poetas posteriores a Codax manifiestas imitaciones. Analicemos, por vía de ejemplo, una de D. Diniz, que es la 171 del Cancionero Vaticano. He aquí sus dísticos:

—¡Ay flores! ¡Ay flores do verde pino!
¿Se sabedes novas do meu amigo?
¡Ay flores! ¡Ay flores do verde ramo!
¿Se sabedes novas do meu amado?

. . . . . .

—Vos me preguntades polo voss'amigo;
e eu ben vos digo que é san'e vivo.
Vos me preguntades polo voss'amado;
e eu ben vos digo que é viv'e sano.

Si frente a estos lindos versos del rey-trovador ponemos otros, no menos bellos, de las Cántigas Codacianas, verbigracia:

Cántiga I.—¡Ondas do mar de Vigo!
¿Se vistes meu amigo?
¡Ondas do mar levado!
¿Se vistes meu amado?

Cántiga II.—Ca ven meu amigo,
e ven san'e vivo.
Ca ven meu amado,
e ven viv'e sano

no será difícil reconocer que los dionisiacos son el resultado de la contaminación consciente de los codacianos, supuestas las diferencias entre una y otra poesía cuanto a la escena—el *mar*, y el *campo*— y el metro, sugerido en Codax por la espontaneidad *primitiva* y en D. Diniz por un cierto amaneramiento culterano, que resalta al comparar el verso:

¡Ondas do mar de Vigo!

o el de la Cántiga VII:

¡Ay ondas que eu vin veer!

con aquel:

¡Ay flores! ¡Ay flores do verde pino!

se ve aquí que la repetición del apóstrofe: *¡Ay flores!* es un artificio. Y se confirma aquello con la observación de que en las 1.675 poesías de los varios Cancioneros profanos galaico-portugueses el pensamiento expresado en aquella frase: *viv'e sano* y su paralela *san'e vivo*, sólo se halla en Codax y en D. Diniz; y que la personificación apostrófica de la naturaleza inanimada—a las *ondas del mar de Vigo* y a las *flores del verde pino*—es exclusiva también de estos dos poetas (6). ¡Con algo ha de comprobarse que D. Diniz, sobresaliente cultivador de la *manera provenzal*,—académica y almibarada—gustó asimismo de la poesía de *estilo galiciano*, de altísima alcurnia estética y de vieja raigambre en ambas orillas del Miño, desde el apartado Eo que vierte sus aguas en el Cantábrico por el norte, hasta el vecino Cavado, en tierras bracarenses, tributario del Atlántico por el sur!

B.—Más ¿cómo no había de gustar un temperamento tan artístico, cual el de D. Diniz, el penetrante perfume de las flores nacidas, tras larga gestación poética—que Menéndez Pelayo remonta a las gentes célticas—, en el huerto ameno, de antiguo cultivado, de los viejos Calaicos?

Quienquiera, de gusto depurado, que repase atentamente las encantadoras páginas del *Cancionero de amigo*—la parte más poética del Cancionero general—no podrá menos de admirar las Cántigas de fondo popular y humanísimo—y es este fondo fuente inexhausta de poesía—y de forma tan sencilla como artística—y este es el ideal horaciano—que llevan las rúbricas de Ayras Nunes, Pero Meogo, Joan Zorro, Nuno Porco, Nuno Fernandez Torneol, Julian Bolseyro, Roy Fernandez, Bernal de Bonaval, Payo Gomez Charino, Joan de Guillade y Martín Codax—todos de patria galaica—; no podrá menos, digo, de admirar el substratum sentimental del contenido de las canciones de esos trovadores y juglares, y su poetización. Puede decirse que ellos, por sus Cántigas de *amigo*, nuevas y originales, como las pedían las damas y doncellas enamoradas de aquel

tiempo, según se ve por la Cántiga de Pero Amigo de Sevilla, *C V* 819, que empieza:

Un cantar novo d'amigo
quer'eu agor'aprender,
que fez ora meu amigo,

son las cumbres de aquel Cancionero. Una de las más altas Martín Codax. Destácanse sus Cántigas—embebidas como todas las *de amigo* y *de amor* en el ambiente erótico que caracteriza la poesía galaico-portuguesa, antigua y nueva—por la nobleza y serenidad del sentimiento amoroso, sano y puro, que las inspira, sentimiento íntimo e intenso, pero sin tempestades de celos ni desconfianzas, que, en cierto modo, dramatizan las Cántigas en otros trovadores; destácanse también por la espontaneidad con que la pasión se desborda, ingénua y mansa, de los rotundos dísticos y selectos estribillos, y expresada en ideas simplistas y llanas, sin sombra de aquella sutileza y transcendencia—por ventura conceptismo—que caracteriza las épocas adultas, vecinas de la decadencia del arte, y en forma extraña a la pompa—tal vez artificiada—, como de vasos murrinos, pero no a la gracia de las líneas sobrias y ondulantes, como las de las primitivas ánforas; destácanse, finalmente, por el realismo con que en ellas se produce el sentimiento de la naturaleza exterior y psíquica en los diálogos de la Enamorada con las olas del mar (Cántigas I y VII), en la canción de su triste soledad (Cántiga IV), y en la interrogación que hace en el estribillo de la Cántiga VII:

¿porqué tarda meu amigo
sen mi?

Y es tal la coordinación del fondo y la forma, principalmente en las Cántigas anacreónticas, II, III, V y VI, de versos numerosos la III y la V, y de ritmo vivo y ágil la II y VI, ésta sobre todo, que con las pausas, los acentos, los ictus y cadencias hace posible, para un espíritu penetrante y diestro, la interpretación melódica de esas Cántigas, no menos musicales que aquella famosa del clérigo compostelano Ayras Nunes, *C V* 462, que empieza:

Baylemos ja, todas tres, ay amigas,
so aquestas avelaneyras floridas;
e quen for velida, como nos, velidas,
se amigo amar,
so aquestas avelaneyras floridas
verrá baylar

y otras de Meogo, Bolseiro, etc., para las cuales ideó preciosas melodías el compositor alemán P. E. Wagner (citado por la Sra. Michaëlis de

Vasconcellos, *C. da Ajuda*, II, 60), incluidas en la obra de Storck *Altportugiesische Lieder zum ersten Male deutsch*, Paderborn, 1885. Y cuenta que al hechizo poético, a la sugestión que producen las Cántigas de Codax no empece la rebeldía del poeta contra las reglas, que en su tiempo o más tarde, se coleccionaron en la *Poética* galaico-portuguesa del *C B*, y contra más de un tópico consagrado por el uso; al contrario, esta autonomía poética — mejor dicho, retórica — de Martín Codax es un signo de vigorosa personalidad entre los alquitarados trovadores que, en la servil imitación de los decadentes provenzales del siglo XIII, buscaron en vano lo que sólo mana de la inexhausta naturaleza idealizada por la magia del genio.

3. — Supuestos históricos de las Cántigas Codacianas

Fruto las Cántigas Codacianas de una época y de un medio social que todavía no han sido bien comprendidos, importa apurar lo que hay en ellas de contenido histórico, considerándolas como documentos, no intencionales ciertamente, pero, por lo mismo, sinceros y fidedignos.

En las páginas precedentes quedan apuntados algunos de los supuestos históricos de estas Cántigas, que, como se ha visto, más que ideas, expresan sentimientos y sensaciones de amor, ni más ni menos que las de las de las demás Cántigas del *C V;* obra, al fin, de poetas no eruditos sino populares, diestros en el *mester de juglaría*, aunque a alguno — Ayras Nunes, por ejemplo — le fuera igualmente familiar el *de clerezía*, sin cuya ciencia no podría ser colaborador de Alfonso el Sabio en las *Cántigas de Santa María*.

Sin pedantescos resabios escolásticos, Codax nos informa de manera suficiente, aunque velada a veces, de la iglesia románica y el puerto *nuevo* de Vigo, fundados probablemente, en la segunda mitad del siglo XII, por D. Fernando II; de la parte que las gentes del Condado de Toroño, cuyo era el puerto de Vigo, tomaron en la conquista de Sevilla, el acontecimiento que conmovió más hondamente los espíritus españoles de la generación viva en la mitad del siglo XIII, dejando huella en muchas de las poesías del Cancionero galaico-portugués de aquel tiempo; y de que el *amigo*, protagonista de las Cántigas, era amigo y privado del rey — Fernando III, *o bon rey*, como dice Pedro da Ponte,

> a quen Deus mostrou tan gran maravilla,
> que ja no mundo semp'an que dizer
> de quan ben soube conquerer Sevilla
> por saver, por esforç'e por valer —

amistad y privanza que, tal vez, ganó con sus hazañas en aquella empresa: a la vez nos da testimonio de las costumbres locales, como la del canto y la danza de las doncellas casaderas en el atrio de la iglesia para celebrar la fiesta y conquistar galanes entre los espectadores que concurrían al jolgorio, exclusivamente femenil, y la de los baños de mar, corriente, al parecer, entre los Enamorados, según aquella Cántiga de Esteban Coello, otro trovador gallego del siglo XIII, *(C V* 322) que empieza:

Se oj'o meu amigo
Soubese, iría migo:
Eu al río me vou bannare,
al mare

Pero el arte y el estilo y el tema general de las Cántigas nos dicen mucho más.

La sociedad gallega de la primera mitad del siglo XIII, que gustó esas primorosas canciones y ofrecía medio ambiente apto para formar artisras capaces de producirlas, estaba muy lejos culturalmente de aquellos tiempos, reales o imaginados—no se ha dicho todavía sobre ello la última palabra—en que las gentes hoscas y siempre amedrentadas, según cuentan los que creyeron en el *terror universal* del año 1000, como los hombres protohistóricos que soñaron ciertos arqueólogos de nuestros días, traían a un tiempo sus cuerpos y sus almas oprimidas bajo una costra férrea que les aislaba de todo humanismo y, por lo tanto, de toda emoción estética. Es preciso suponer en la lengua y en el arte lírico, ya literario, ya musical, de nuestra Galicia, un estado de adelanto que sólo se explica como floración de una cultura general muy aventajada, como expresión de una cierta alegría del vivir individual y ciudadano en aquellos días en que se abrían para los siervos galaicos las doradas puertas de la libertad civil, y del bienestar económico consiguiente, y, sobre todo, como término *ad quem,* de una larga gestación, espiritual, cuyo origen se documenta con los *cantos bárbaros* (de célticos e ibéricos galaicos, triunfadores con Anníbal en Cannas) de Silio Itálico; con las *composiciones poéticas (idióticas o vulgares)* notadas por el Concilio de Braga de 561; con las *canciones goliardescas de extraña melodía* que suenan en el *Epitalamio a Leodegundia, hija del rey Ordoño* (siglo IX), gallega ella y monje gallego, seguramente, su cantor; y, viniendo al siglo XII, con los múltiples testimonios que de los cantos populares, con que se celebraron la coronación de Alfonso VII en la Catedral de Santiago y las fiestas del Apóstol, nos brindan la *Compostelana* y el *Códice Calixtino.*

Y es dentro de nuestra misma región, en el genio propio de nuestra raza, dotada de maravilloso instinto artístico, donde han de buscarse las

fuentes de nuestro lirismo medioeval. La vieja tesis de que el *alborear* poético de Galicia y Portugal en la segunda mitad del siglo XII—los críticos dan la fecha de 1189 a una linda Cántiga del gallego Payo Soares de Tabeirós,—tenía su razón de ser en el esplendor de la poesía provenzal, desautorizada ya por la índole de las antóctonas *Cántigas de amigo*, las más poéticas de los Cancioneros galaico-portugueses, no puede sostenerse hoy; Los estudios del ilustre arabista D. Julián Ribera y Tarragó, Catedrático de la Universidad de Madrid, condensados en sus discursos de entrada en las Reales Academias Española, 1912, y de la Historia, 1915, han fundamentado con preciosos documentos las siguientes conclusiones, que cambian radicalmente la dirección de los estudios romanistas comparados, en lo que se refiere a la lírica europea de la Edad Media.

1.ª En la España mulsumana coexistió con la lengua árabe, culta y oficial, una lengua romance, vulgar, influyente ya en el siglo IX.

2.ª Ese romance—que a mi ver puede considerarse como de transición entre el latín y las lenguas neolatinas—tiene marcadísimos caracteres del gallego, según se ve por algunas poesías del Cancionero de Abencuzman (principios del siglo XII), en una de las cuales se lee este verso: *Y eu non setrey fuina cativo.* (*setrey* por *serey*, como *Istrahel* por *Israhel* en textos arcaicos).

3.ª Con el romance, trajo a Andalucía la colonia gallega una lírica antiquísima, de la cual procede la romanceada de los poetas árabes anteriores a Abencuzman, como Mocádem ben Moafa, el de Cabra, el Ciego, de hacia 912 de J. C., y anteriores también a los trovadores de Provenza, a los Minnesinger de Alemania, y a los líricos italianos. La clave misteriosa que explica el mecanismo de las formas poéticas de los varios sistemas líricos del mundo civilizado en la Edad Media, está en las moaxahas y zéjeles de la lírica andaluza,—y consiguientemente en el sistema métrico de la lírica gallega (7).

Después de esto ya se explica facilmente la aparición de la poesía lírica popular de Galicia, rica, espontánea, graciosa y elegante, como de un pueblo y una lengua y arte adultos, desde fines del siglo XII; la aparición, digo, *escrita* en caracteres latinos; su existencia *cantada* o escondida bajo los caracteres árabes de Mocádem y Abencuzman es, como hemos visto, muy anterior como autóctona, y madre de la provenzal.

Tal es el primero y más enjundioso supuesto histórico de las bellísimas Cántigas Codacianas. Cuando no conociéramos otras semejantes—y sabemos que abundan en nuestro Cancionero medioeval—, ellas solas bastarían a justificar ese supuesto de tanta gloria para nuestra tierra.

NOTAS

(1) El Sr. Vindel escribió *poema musical del siglo XII;* pero ya se sabe que esta fecha es preciso adelantar una centuria, aproximadamente.

(2) He aquí como se desarrolla el pequeño poema de Nuno Fernández: 1.º La Enamorada se queja de que su *amigo* la abandonó *(C V,* 805). 2.º Jura a San Clemente del Mar vengarse del traidor (806). 3.º Pero ni en San Clemente confía ya; y eso que si le trajera a su *amigo* le ofrendaría grandes candelas de París (807). 4.º Arrepentida de su impiedad, acude a hacer oración en la ermita de San Clemente, y allí recibe la fausta noticia de que su *amigo* está a punto de llegar.

La conexión de las Cántigas de Mendes de Besteyros está patente en las primeras estrofas:

451. ¡Deus! ¡Qué leda m' eu esta noite vy,
amigo, en un sonno que sonney!
Ca sonnava eu, como vos direy,
que me dizía meu amig' assy:
Falad', amiga ¡ay meu lum' e meu ben!

452. Ora vejo eu que non ha verdade
en sonn', amiga, si Deus me perdon':
e quérovos logo mostrar a razón,
e veredes como, por caridade:
sonney muit' ha que veera meu ben,
e meu amigo no veo nen ven.

De los poemitas de Payo Gómez Charino—pues no compuso solo uno—ha hecho un precioso estudio la Sra. Michaelis de Vasconcellos *(C. da Ajuda,* II, 424 y sig.)

(3) Nada puede extrañar que esta perturbación sea idéntica en los Cancioneros romanos y en el rollo trecentista, porque podemos suponer la siguiente filiación bibliográfica: el rollo trecentista es un trasunto de la tradición oral, trabajado por un amanuense, a quien importaba más lo episódico que lo trascendental de un poema, siquier pequeño; y este rollo u otro, de él derivado, ha contribuído á la gran compilación denominada *Livro das Cantigas* del Conde de Barcellos, que sirvió más tarde de fuente para los dos apógrafos Colocianos, *C V* y *C B.*

(4) Si los documentos acotados por D. Santiago de la Iglesia en su *Historia de Vigo y su comarca,* pág. 161 y siguiente, como procedentes del archivo de la Catedral de Tuy son auténticos, consta que en el siglo XII había en Vigo una iglesia dedicada a Santa María y otra a Santiago. La de Santa María debió constituir el centro del culto de la gente de mar, y de seguro que estaba emplazada en el mismo sitio de la iglesia actual de igual advocación, a modo de égida y guía: *maris stella.* El estribillo de la Cántiga III supone que desde la iglesia aludida en las Cántigas Codacianas, se puede contemplar el oleaje del mar, y esto cuadra mejor á la iglesia de Santa María, la iglesia por antonomasia, á mi entender. Bien es verdad que siendo Santiago *el santo de los milagros* de aquende y allende el Miño en la época trovadoresca, según aquella Cántiga de Payo Gómez Charino *C V,* 429:

¡Ay Santiago, padrón sabido!
Vos m' adugades o meu amigo,

podía pensarse que su iglesia sería la frecuentada por la gente enamoradiza, y que su fiesta de Julio sería ocasión de conquistas como la que celebra esta Cántiga Codaciana.

(5) Sobre Leodegundia, hija, tal vez bastarda, del rey D. Ordoño I, afamada por su ingenio y erudición, guardan sorprendente silencio las crónicas del siglo X y siguientes.

Pero de su nombre, de su regia alcurnia y de sus bodas con un rey de Navarra, da elocuente noticia un *Epitalamio*, no estudiado todavía, de gran interés para la historia literaria, y en particular para la de la poesía lírica galaica, que se conservó en el Códice de Meyá—compilación aragonesa de *varia*, de fines del siglo x o principios del xi—, que guarda, en apógrafo trabajado por Palomares, la Real Academia de la Historia. De esta Leodegundia tengo en preparación un trabajo, que conocen algunos de mis amigos, cultivadores de la arqueología literaria, el cual, D. m., espero publicar muy pronto, a fuer de página nueva y curiosa de la historia galaica.

(6) En todo el *C. V*, sólo hay otro poeta que personifica la naturaleza inanimada—*¡meus cabelos!, ¡minnas toucas!, ¡meu espello!, ¡minnas cintas!*—, pero sin apóstrofe: es Pero Gonçalvez de Portocarreyro, *C V*, 505.

(7) No sólo la lírica, sinó que también la épica musulmana procede de otra española. Algazal, épico del siglo ix-x, que cantó la conquista de España, vivió algún tiempo en Santiago de Galicia. Es preciso reconocer que la épica española prepara la francesa, y que cuando ésta influye en aquélla—no tanto como creen los Bedier, según demostró inapelablemente el ilustre maestro D. Ramón Menéndez Pidal, *L' epopée castillane*—, devuelve lo recibido.

Es esta otra bien probada tésis del docto investigador Sr. Ribera y Tarragó.

Eladio Oviedo y Arce.

(Continuará.)

EL ESCUDO DE VIGO

¿CUÁL ES EL VERDADERO?

Durante mi infancia, pasé muchas veces al lado de una fuente que había en Vigo, llamada de Neptuno, por la estatua de este dios mitológico que la coronaba.

Era una fuente monumental, como puede verse en el dibujo que acompaña a estas líneas, obra del artista vigués D. Cecilio L. da Veiga, catedrático de la Escuela Industrial oficial de esta ciudad.

Había en ella una lápida con una inscripción y dos escudos de armas. Y he ahí que si bien recuerdo toda la traza de la fuente, no me sucede lo mismo con la inscripción. Pero alguien que parece recordarla, me asegura que en ella se decía que la fuente había sido restaurada por cuenta del Municipio, en 1719.

Se trataba, pues, de una fuente antigua, que con sus tres caños de agua abundante y ámplio pilón abrevadero, fué sin duda alguna complemento de las obras de fortificación de la plaza, por estar destinada al servicio de la guarnición.

Aun en la época de que yo la recuerdo, uno de los caños o *tornos*

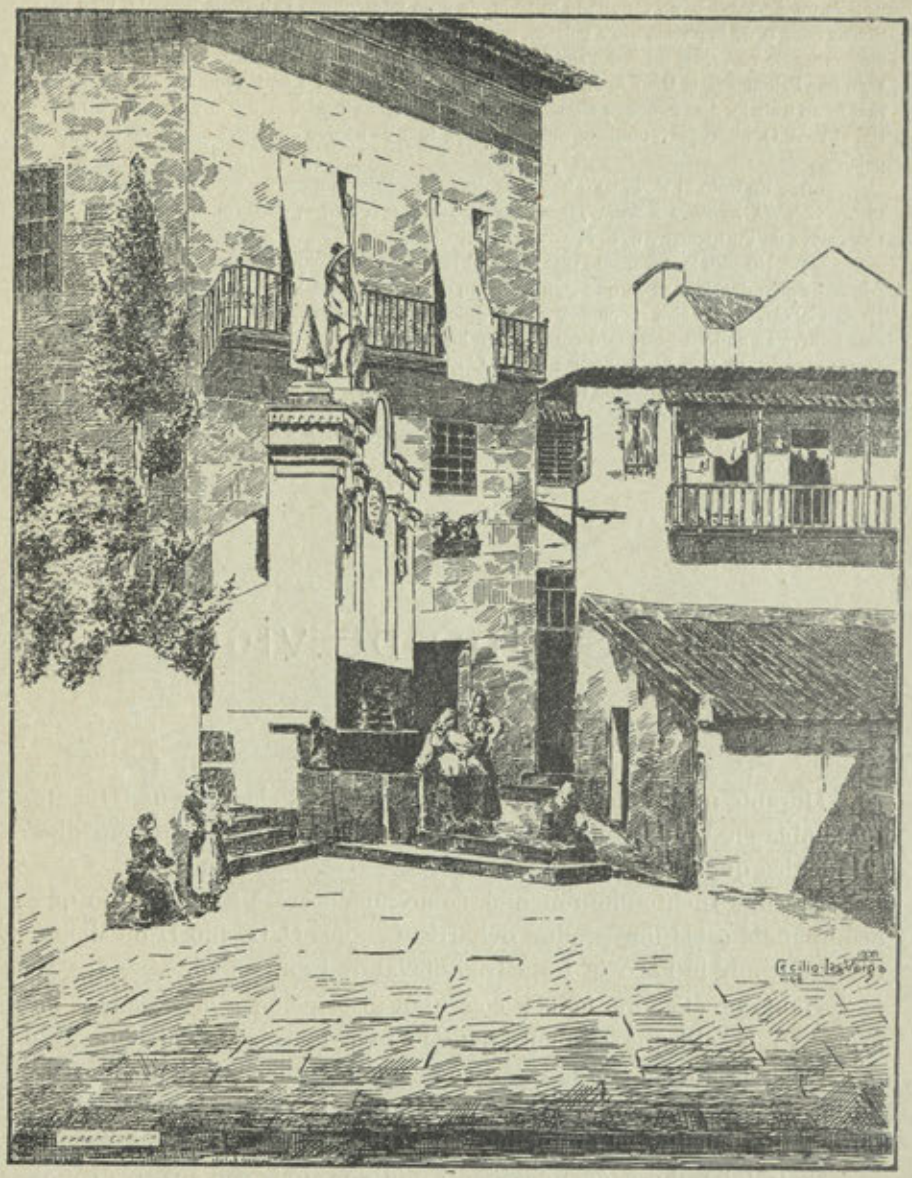

Antigua fuente de Neptuno, de Vigo

estaba reservado exclusivamente para las fuerzas de la guarnición, pues entonces, aun la traída de aguas era tan solo una aspiración y no había llevado aquel líquido a los cuarteles.

Esa fuente monumental, de utilidad pública indiscutible y que embellecía la rinconada donde había sido construída y que hoy forma parte de la Puerta del Sol, desapareció un día, hace unos 26 años, echada abajo por la piqueta del progreso, y no reconstruída, por incali-

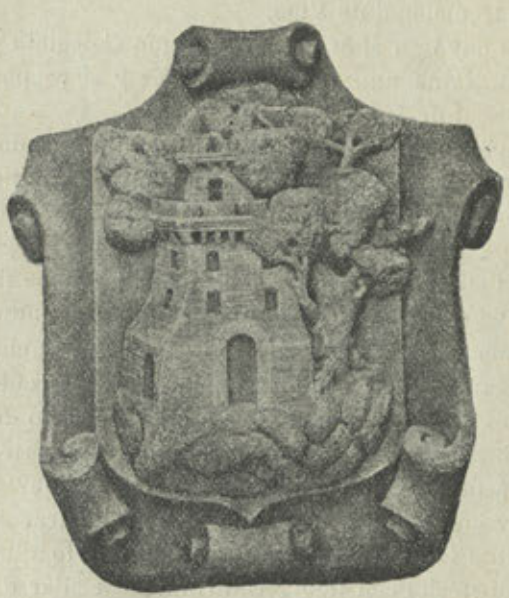

Escudo de Vigo de la fuente de Neptuno

(Fot. J. Pacheco.)

ficable desprecio del Municipio hacia aquel recuerdo del Vigo antiguo.

Separadas y dispersas las piedras que en la fuente habían sido repisas, abrevadero, cornisas, pilastras, escudos, lápidas, estatua, etcétera fueron desapareciendo, sin saber cuál haya sido su destino.

Es decir, todo ello no desapareció: algo se conserva, gracias al Secretario del Ayuntamiento de Vigo y miembro correspondiente de la Real Academia Gallega, el cultísimo escritor D. Manuel Olivié, que al ver un dia la estatua de Neptuno y el escudo de la ciudad a punto de ser enterrados entre los cimientos de un muro de contención de una calle, los reclamó y le fueron concedidos como cosa sin ningún valor.

Hace poco tiempo los he visto por casualidad y, autorizado por el Sr. Olivié, he mandado en seguida fotografiar el escudo.

¿Qué por qué lo hice? Porque aquel escudo no se parece en nada al que actualmente se emplea y que más semejanza tiene, en algunas de sus reproducciones, con el emblema del Cuerpo de Ingenieros militares, que con el que no vacilo en diputar verdadero escudo de Vigo.

El adjunto fotograbado lo representa y en él pueden verse, combinados de una manera artística y graciosa, el castillo de la antigua villa y el olivo tradicional de Vigo.

Crecía este olivo en el atrio de la antigua Colegiata y era tan corpulento, que su fama aun hoy se conserva y sirve para designar a Vigo por la Ciudad de la Oliva.

Y digo que diputo al de la fuente de Neptuno como el verdadero escudo de Vigo, porque su antigüedad abona su legítimo abolengo, mientras que en los que hoy se pintan por ahí, cada cual hace lo que quiere.

Además, si en el escudo de armas de Vigo debe figurar un castillo, y si el olivo de Vigo adquirió un día fama que aun perdura, ¿no es lógico suponer que sea el verdadero escudo de esta ciudad aquél en que aparecen estrechamente unidos, mejor diría abrazados, el olivo y el castillo, y no esos otros en que unos pintan en torno del castillo, dos ramos de oliva, dos de laurel, una de laurel y otra de roble, una palma y una rama de oliva o cualquier otra combinación?

Sabios hay en estas materias, que podrán ilustrar sobre el particular. Si a alguno le interesa el asunto y afirma lo que yo sostengo, me daré por satisfecho con haber contribuído a fijar de ahora para adelante, cuál es el verdadero escudo de armas de Vigo. Si, por el contrario, me demuestra que estoy equivocado, también me sentiré satisfecho por haber hallado quien me saque de un error.

Avelino Rodríguez Elías.

Vigo.

GÓMEZ PÉREZ DAS MARIÑAS Y SUS DESCENDIENTES

(APUNTES HISTÓRICOS Y GENEALOGICOS)

(Continuación)

Ultimados todos los preparativos para la marcha, embarcóse seguidamente Gómez Pérez, y después de breve estancia en Nueva España, continuó su viaje al Archipiélago, donde tan trágica muerte le esperaba.

Nada podemos consignar por cuenta propia de como Pérez das Mariñas se condujo en su gobierno, de lo que en él le aconteció, y de su fin desgraciado, porque, como ya hemos dicho, no sabemos de esto más, que lo que graves autores nos han dejado escrito. A ellos, pues, tendremos que recurrir para recordar a nuestros lectores los principales hechos de tan insigne gallego.

Dos libros igualmente famosos han de servirnos para el caso. Es el uno, *Svcesos de las Islas Philipinas*, por el Dr. Antonio de Morga, ya citado: el otro, *Conquista de las Islas Molucas*, por Argensola, del que queda advertido lo bastante.

Fué el Dr. Morga un eminente hombre de letras, abogado notabilísimo, y sujeto de excepcionales condiciones de mando y de gobierno. Debido a todas estas circunstancias desempeñó en Indias importantes destinos, entre otros, el de Teniente de Capitán General de Filipinas, y siéndolo, dirigió personalmente, con gran éxito, varias expediciones navales contra ingleses y holandeses, en las que demostró también no serle desconocido el ejercicio de las armas.

Este ilustre personaje, para componer su libro, se sirvió de los instrumentos originales que existían en el archivo del Gobierno de las Islas, de las relaciones oficiales y particulares que le fueron enviadas durante su mando, y de las observaciones hechas por sí propio en los diferentes actos y sucesos que presenció o en que tomó parte. Es tan rara la obra, que ya en 1753 decía el P. Torrubia que no se hallaba (1).

(1) Fr. Joseph Torrubia, Archivero, y Chronista General de toda la Orden de San Francisco, etc. *Dissertacion Histórico Política y en mucha parte geografica de las Islas Philipinas*, pág. 92. Madrid, 1753.

En 1890 fué reimpreso en París el libro del Dr. Morga, pero esta nueva edición ha circulado tan poco, que es tan rara como la primera.

Imprimióse en Méjico en 1609, y su autor hace constar en la dedicatoria al Duque de Cea, que antes de ella, «ninguna relacion á salido en publico» que trate de proposito de aquellas remotas tierras.

Son, por lo tanto, los trabajos de Morga y de Argensola—publicados en el mismo año y casi al mismo tiempo—de los que no pueden ser impugnados. Por eso los preferimos a los de otros, que, aun siendo de grande y reconocido mérito, no gozan de igual autoridad que aquéllos, por no estar basados en escrituras de tanta fuerza.

Estractando, pues, noticias, ya de una ya de otra de las dos obras mencionadas, proseguiremos la narración.

Llegó Gómez Pérez a Filipinas por el mes de Mayo de 1590, acompañado de su hijo D. Luis y de otros capitanes y soldados. Debido a la justa fama de que iba precedido, fué recibido en Manila con gran alegría y ostentacion.

Dió principio a su gobierno poniendo en práctica las instrucciones que llevaba de España, siendo de las primeras, la supresión de la Audiencia y la fundación de un campo de 400 soldados de paga con sus oficiales al sueldo de S. M. para guarnición y defensa de la tierra.

Halló la capital abierta y sin forma de ciudad. Para arbitrar recursos con que poder cercarla, estancó los naipes, hizo condenaciones de juegos excesivos, castigó monipodios y fraudes de vivanderos y tiendas de este género. Él fué también el primero en imponerse sacrificios no perdonando ningún género de trabajos y cuidado de su persona, con cuyo ejemplo los vecinos le ayudaron de buena voluntad. Emprendió la obra con tanto ardor y aliento, que antes de que muriese ya las murallas de Manila—de 12.849 pies geométricos, de una tercia cada uno—estaban casi acabadas sin menoscabo del tesoro público.

Derribó un fuerte de madera que había a la entrada del río y levantó en su lugar otro nuevo al que puso por nombre *Santiago:* arrasó de los altos la fortaleza de Nuestra Señora de la Guía que había edificado su antecesor: estableció casa de fundición de artillería en la capital, para lo cual trajo grandes artífices que construyeron muchas piezas gruesas y menudas: y puso, en fin, tanto a la ciudad como a otras poblaciones próximas a ella, en un conveniente estado de defensa.

Fabricó de cantería la iglesia catedral de Manila, y, desde los cimientos, la de Santa Potenciana, patrona de la Isla, para mujeres recogidas; e hizo, al propio tiempo, que los vecinos edificasen sus casas de piedra, dando principio el Prelado por la suya.

Fomentó el comercio con la China y otros países de Asia y dió

poderoso impulso a la navegación de Nueva España, para todo lo cual mandó construir las naves necesarias, fabricando, además, otras, para defensa de la costa.

Pacificó a los zambales, que se habían sublevado, e hizo internar con gente a su hijo D. Luis, en la isla de Luzón, desde Manila, atravesando por el río de Itui y tierras nunca vistas ni descubiertas por españoles, hasta salir a Cagayán.

En este tiempo empezó a turbarse la paz y buena armonía que existía entre los japoneses y los españoles de Filipinas, y, por lo tanto, a interrumpirse el trato comercial entre ambos países, que era de mucha importancia. Debióse este mal suceso a las intrigas de Farandaquiemón, negociante japonés que hacía frecuentes viajes a Manila, quien indujo al Emperador Taicosama a escribir «bárbara y arrogantemente» a Gómez Pérez le enviase reconocimiento y tributo, amenazándole con que, de no hacerlo así, bajaría con su gente y armada a destruir la tierra (1). La habilidad y energía del Gobernador contuvo los ímpetus belicosos de Taico, el cual, aunque sin renunciar a sus pretensiones mientras vivió, no se atrevió a pasar a vías de hecho.

Libre ya de tantos cuidados, empezó Das Mariñas a preparar la expedición a Ternate, y aun a todo el Maluco. Con la conveniente reserva comunicó su pensamiento con personas celosas, especialmente con algunos P. P. Jesuitas conocedores de aquellas remotas islas, quienes, con sus instrucciones y consejos lo decidieron a poner seguidamente en practica lo que de tanto tiempo atrás tenía proyectado.

Sin reparar en ninguna clase de gastos ni sacrificios, entre otras cosas y pertrechos fabricó cuatro grandes galeras. Para tripularlas dispuso que de los indios que eran esclavos de otros indios de significación se comprasen los que fuesen necesarios para tal objeto, y que los

(1) Gómez Pérez despidió al embajador japonés que había traído la carta, diciéndole: «Ve, y dile á Taycosama, que los Españoles están acostumbrados á recibir los tributos, y no á darlos. Que haga primero experiencia del Valor Español, y si fuere mejor para él la guerra, que los mande entonces lo que se suele mandar á los vencidos.» MARIANA. Ob. cit., tom. XVI, pág. 178.

La carta de Taicosama, en unión de varios regalos que dicho Emperador envió a Pérez das Mariñas, fueron incorporados por éste al vínculo que funda por testamento, en cuya cláusula de agregación se lee: «Iten mando que por quanto siendo yo gouernador e Capitan General en las islas felipinas por el rey nuestro Sr., el enperador del Reyno del Xapón me enbió una carta y enbaxada de que ay papeles e recados de la forma que vino e para que a mis sucesores les quede memoria desto y deseo de enplearse sienpre en servicio de su rey como son obligados mando que su carta del dho. Enperador y otras de ciertos principales de aquel reyno y vna arma en asta dorada y unas como colgaduras de cama de tablas pintadas que todo bino con la enbaxada guarde e ande sienpre en el dho. binculo con los papeles e relacion de la dha. enbaxada.»

pagasen los españoles encomenderos de su propia hacienda, señalando el precio de cada indio en dos taes de oro (1). Prometió a los encomenderos que lo que en esto gastasen lo cobrarían después de la hacienda real y a los indios que no serían herrados en galera ni tratados como forzados, sinó con toda clase de consideraciones.

Ni indios ni encomenderos se dieron por satisfechos con los ofrecimientos del Gobernador, éstos por el temor de que jamás habían de cobrar sus anticipos, y aquéllos, por verse obligados al remo.

Gómez Pérez justificaba tanto rigor publicando que como no había otras bogas era de necesidad imperiosa el tripular las galeras en la forma que lo hacía, toda vez que el emperador del Japón venía sobre la tierra con una fuerte escuadra y que era preciso estar apercibidos para la defensa.

Con este razonamiento quedaron acallados unos y otros cesando todas las quejas y murmuraciones, al menos aparentemente, y los indios fueron metidos en las galeras en donde murieron muchos por no estar acostumbrados a la vida del mar.

Pero como los dichos esclavos no bastaron para tripular todas las galeras y la capitana quedó sin remeros, apeló Das Mariñas a otro medio aún más riguroso que el primero. Ordenó que de los chinos que iban a Filipinas a comerciar (sangleyes), se sacasen 250 para armar la capitana pagándoles dos pesos cada mes a cada uno de ellos y ofreciéndoles que no irían encadenados sinó sueltos y armados para servir de soldados y sólo bogar en las calmas si las hubiere o para doblar algunas puntas.

Se opusieron los chinos a los designios del Gobernador, pero éste insistió en su demanda, amenazándolos con que serían diezmados.

Con semejante medida se alteraron y amotinaron los sangleyes, teniendo Gómez Pérez que mandar prender a 50 de los más revoltosos, echándolos en galera al remo. Los demás, ante el temor de correr la misma suerte, se juntaron y sacaron de entre todos los 250. Como ninguno quería ser de este número, se repartieron 20.000 pesos entre los que se conformaron,—a parte del sueldo,—y con los 250 chinos se formaron cinco compañías, mandadas cada una por un capitán chino cristiano.

Mientras esto sucedía, Lángara, rey de Cambodje, envió una embajada a nuestro Gobernador, presidida por dos capitanes, quienes de parte de aquel príncipe, le hicieron entrega de un rico presente, gran

(1) Cada tae valía poco más de una onza.

cantidad de marfiles «y un elefante de generosa condición, como despues se vio por esperiencia.» Tenía por objeto la embajada, el pedir socorro a Gómez Pérez contra el rey de Siam, que iba sobre el de Cambodje con un numeroso ejército. En reconocimiento de esta ayuda, se ofrecía Lángara por vasallo del rey de España y prometía hacerse cristiano, no dudando que un caballero tan valeroso y esforzado como Das Mariñas, por ningun motivo había de rehusar un hecho tan notorio en servicio de Dios y provecho de la nación española.

Recibió el Gobernador el presente y lo satisfizo con otro, y respondió a los embajadores dando gracias al rey de Cambodje por la confianza con que acudía a él, pero que por entonces no le era posible ir en su socorro por tener preparadas todas las fuerzas para castigar al rey de Ternate y sujetar este reino y los demás de las Molucas. Sin embargo, que estuviese bien seguro de que en terminando la empresa, asistiría en favor de Cambodje con todo su poder. Con esto se despidieron los embajadores, y Gómez Pérez, no pudiendo ocultar por más tiempo sus designios, se resolvió a romper el secreto, publicando que la escuadra y armamentos dispuestos, lo estaban con el objeto de emplearlos en la conquista de las islas Molucas, propósito ya en España concebido.

Determinó, pues, la partida, despachando anticipadamente a su hijo D. Luis—a quien nombró su Teniente de Capitán General de la expedición—para las provincias de Pintados, en donde se había de reunir toda la armada. Dejó el gobierno y justicia de las islas a cargo del Licenciado Pedro de Rojas, Teniente suyo, y los asuntos de guerra, al de su Maestre de Campo, Diego Ronquillo, y ultimó los negocios de Manila de la mejor manera que pudo.

Dos días antes de emprender la marcha, asistió a un banquete en casa del Licenciado Rojas, y cenando, «se alegró tanto, fuera de su costumbre, y contra la aspereza de su condición», que fué interpretado el suceso como última despedida. Contó con mucha risa como el P. Vicente, franciscano, le pronosticara que había de fracasar en la empresa por llevar en el ejército gente forzada, y se entretuvo el resto de la noche en juegos y regocijos.

Embarcóse en la Capitana, fuerte galera de 28 bancos, tripulada con los 250 chinos y 80 españoles, y llevando en su conserva algunas fragatas y navios menores, salió de Manila el 17 de Octubre de 1593, con seis galeras reales, un galeón, una fusta, un fragatín, y otras muchas fragatas, carcoas y virreyes, que en conjunto hacían más de 200 bajeles, en los que iban 1.000 españoles, 1.000 visayas, más de

otros 400 chinos, y otros muchos soldados, todos perfectamente armados y equipados.

Llegó a Cavite, de donde se hizo a la vela el día 19 con rumbo a las provincias de Pintados en las que le esperaba D. Luís. El 25 por la tarde, habiendo llegado a la isla de Caza, 24 leguas de Manila, junto a la costa de la misma isla de Luzón, al sitio que llaman la Punta del Azufre, con mucho viento de proa, la galera hizo fuerza para doblar esta Punta, y por no serle posible, dió fondo y se quedó allí aquella noche, garrando un poco con la violencia de la corriente.

Dejemos ahora continuar a Argensola: «Para bolverla al abrigo, apretaron excessivamente a los Chinos en la boga. En efeto ellos, o por ser gente nueva en aquella obra, y violentada al remo, o porque venian fatigados, y hostigados de los que les mandavan, bogavan floxamente. Sobrevinieron otros contrarios, que impedian de nuevo el viage. Y para doblar algunas puntas de la tierra, era forzoso usar de los remos, y fatigar la chusma con el rigor y castigo ordinario que en galeras se usa. Pareciales duro y contrario a lo que el Governador les asseguró, quando les prometió que serían tratados con amor. Pero ni el latigo, ni las amenazas, ni el vencer las corrientes a fuerza y sudor de sus miembros les pareció tan intolerable e injurioso, como el oyr de boca del Governador airado y severo, que bogassen varonilmente, porque no haziendolo ansi, los pondria en cadena, y les cortaria los cabellos (1). Es esta para los Chinos injuria digna de muerte: porque tienen la honra pendiente de sus cabellos. Crianlos, curados y rubios, y precianse dellos, como las damas en Europa, y peynan en ellos su gusto, y su reputación. Determinaron levantarse, por no llegar a semejante afrenta y vituperio. Y aviendo señalado para esta execución la noche siguiente, que fue a veynte y cinco de Otubre, quando los Españoles se tendian fatigados sobre los vancos, y otros lugares del vaso, los Chinos hizieron lo mismo, pero dividiendose con astuta disimulación, se acostó cada uno junto a otro Español, fingiendo que dormian. A la

(1) Los castigos impuestos por Gómez Pérez a los chinos, eran justísimos y merecidos, porque después de haber los más de éstos aceptado y repartido entre ellos los 20.000 pesos,—a parte de su sueldo,—como queda explicado, ya no iban con carácter de forzados, y por lo tanto, no tenían motivo para resistirse a bogar.

Corrobora esto una carta dirigida por D. Luís Das Mariñas a San Pedro Bautista, dándole cuenta de la muerte de su padre Gómez Pérez. Dice en ella D. Luís que los chinos que tripulaban la galera eran voluntarios y pagados, y que para mejor tratamiento iban libres, desarrados y armados. Añade D. Luís que la causa de alzarse aquéllos con la galera, fué, por no agradarles el oficio del remo o por codicia de las riquezas que conducía la nave. Publica esta carta Fr. Lorenzo Pérez en el *Archivo Ibero-Americano*, tomo VI, pág. 203; Madrid, 1916.

hora de rendir la prima, que les pareció mas a proposito, y mas segura de todas, viendo a los Españoles ocupados del mayor sueño, los Chinos, al sonido de un silvo sutil, que era la seña que estava prevenida entre ellos, se levantaron al mismo tiempo, y con suma diligencia se revistió cada qual de una tunica, o camisa blanca, para que en medio del furor, y de las tinieblas, se conociessen entre si, y distinguiesen el estrago: aunque para mayor seguridad del efecto, tambien encendieron gran numero de velas de cera, que embueltas en las tunicas blancas avian escondido. Luego metieron mano a sus catanas, que son mas cortantes y corvas que nuestros alfanges, y comenzaron sin turbar el silencio, a herir cada china a su vecino Español: y prosiguiendo la furia, a degollar a todos los que dormian. Avianse entrado en la capitana mas de sesenta, en que ivan sus criados del Governador, y otros soldados viejos, que por obligarle, y entretenerle, padecieron descomodidad. Avian jugado toda la noche, y cansados, y por el excessivo calor, dormian desnudos: unos en cruxia: otros en las vancadas, y los mas validos, a quien se dio mas lugar, en la popa: y para esto se entró el Governador en la camara. Los Chinos prosiguieron el estrago en los que dormian sin rezelo: y fué con tanta diligencia, que cuando recordaron algunos de los que dormian en la popa, ya los demás Españoles eran muertos. No lo sintió la guarda. El descuydo no pudo allí valerse de alguna escusa: porque hartos avisos, y exemplos precedieron. Otros recordaron, pero hallandose heridos, y turbados, se echaron a la mar, donde se ahogaron los mas. Otros (y fueron pocos) se arrojaron antes de recibir heridas, y tambien se ahogaron, aunque era cerca de tierra: porque, por ser grande la corriente, no la pudieron tomar. Escaparonse doze: y en las playas se hallaron muchos cuerpos. Los Chinas, ya mas osados, sacaron las picas que avian escondido en las bancadas, y acabaron la traycion, con estruendo. El Governador, que estaba debaxo de escotilla durmiendo con lanterna, o candela, despertó: y para que despertasse, movieron de proposito mayor ruido, y los mismos Chinos le davan voces, pidiendole, que saliesse a sossegar la pendencia que tenian los Castillas (ansi llaman a los Españoles). Y él, o por esta causa, o pareciendole, que garrava la galera como otras vezes, levantado en camisa, abriendo la escotilla, se assomó por ella, y sacó el medio cuerpo. Al mismo punto cargaron los Chinos sobre él con sus alfanges, y lo hirieron de muerte: abrieronle la cabeza, y con las picas lo alancearon, y atravessaron con ferocidad mas que barbara. Viendosse assi morir, se retiró, y tomó el Rezado de su orden, que siempre traia consigo, y una Imagen de nuestra Señora: y entre estos

dos refugios, que despues se vieron bañados de su sangre, acabó la vida. Aunque no luego, porque despues le hallaron en su cama abrazado con la Imagen, donde espiró desangrado: y tendidos los cuerpos de Daniel Gomez de Leon su Camarero, Pantaleon de Brito, Suero Diaz, Juan Chaves, Pedro Maseda, Juan de San Juan, Carrion Ponce, Francisco Castillo, todos criados suyos, y los cuerpos de quatro esclavos muy valientes, que merecieron el mismo fin. No se supo el sucesso hasta que amaneció porque ninguno de los Chinos se atrevió aquella noche a entrar donde el Governador estava, temiendo que se huviessen recogido en aquella parte algunos Españoles de los ochenta que en la galera iban. Tanto atemoriza la culpa. Solo quedaron con vida en ella Fray Francisco Montilla, Descalzo de San Francisco, y Juan de Cuellar, Secretario del Governador, que dormian debaxo de cubierta, donde los Chinos, como pusilanimes, no osaron bajar en tres dias, hasta passada la furia del primer impetu.»

Tal fué el fin de nuestro caballero, cuyo nombre aun hoy se pronuncia con respeto en todo el archipiélago, y en honor a su memoria, se llama *Pérez Dasmariñas* la segunda ciudad de la provincia de Cavite (1), célebre en nuestros días por las sangrientas acciones libradas en ella el 25 de Febrero de 1897 entre las tropas españolas y los rebeldes tagálos.

La noticia de su muerte fué recibida en Manila con profunda sorpresa y sentimiento. Solo al principio experimentaron alegría aquellos que no estaban conformes con la severidad de Gómez Pérez, pero no tardaron en asociarse también al duelo general.

Quédese ahora aquí, por no pertenecer ya a este lugar, la relación de los sucesos que fueron consecuencia del asesinato del famoso Gobernador, y añádamos únicamente, que los chinos, después de cometido su crimen, huyeron con la galera; que la ciudad nombró por Capitán General interino al Licenciado Rojas; y que avisado D. Luís de lo ocurrido, regresó a la capital con toda la armada, encargándose del

(1) Muchos son los historiadores que se han ocupado de las grandes excelencias de Gómez Pérez das Mariñas, especialmente Bobadilla en su *Política*, y Hernando de los Rios Coronel, Procurador de Filipinas, en un memorial y relación que dió a S. M., y que fué impreso en 1621. No hemos podido hallar ningún ejemplar de este memorial, pero lo hemos visto citado repetidas veces en otras obras, y en él, su autor, después de prodigar justas y merecidas alabanzas a tan insigne gallego, dice en uno de sus párrafos: «Treinta años ha que assisto en las Filipinas, y no he visto Gouernador como allí es menester, excepto Gomez Perez de las Mariñas, que mas ilustró, y engrandeció aquella tierra en solos tres años que gouernó, que todos juntos antes, y despues.» Y más adelante: «Perdió con su muerte aquel Reyno el ser que le auia dado, pero durará su memoria muchos años con el renombre de padre de la patria.»

Gobierno del archipiélago por nombramiento que de antemano había hecho su padre a su favor con arreglo a la facultad real que para ello tenía.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

(Continuará.)

DE FOLK-LORE

CANTARES POPULARES

Quítate d'esa ventana,
Non seas tan ventaneira;
Taberna donde hay bon viño
Non necesita bandeira.

Donaireate, miniña,
Donaireate, meu ben,
Dalle donaire a ese corpo
Que o corpo donaire ten.

Chamacheme prata falsa
O ouro mais che valía;
Trocacheme a min por outra,
Eso non cho merecía.

A pedir, que me han de dar,
A pedir, que me han se dar,
Onde me digan que non
Alí hei de porfiar.

A quen quero, non cho digo,
Que fora moito decir,
Anda con tino, rapaza,
Que sei que te han de seguir.

Nena que estás na ventana
Con ese pano tendido,
Se quixeras ser casada
Eu casaría contigo.

A do refaixo marelo
Vai na popa do navío,
Tédeme conta con ela
Que non me caya no río.

O amor, mentras que é novo
Ama con todo cuidado,
Desde que vai para vello
Mostra cara de olvidado.

Tanto teño de ir e vir,
Meniña, do teu lugar,
Tanto teño de ir e vir
Que de unha heite de levar.

Por decir que sea probe
Non teño mingua ningunha;
Nosa Señora me aparte
A miña sangre da tua.

O carro anda pol-o monte,
O arado pol-a eira,
O cainzo anda gradando
Co-as vacas na tua leira.

Eres unha mala lingua,
Todo o mundo o di así,
O que marmulas de outras
Tamén marmulas de min.

Se quéres cantar, cantar,
Senón, bater a cabeza,
Porque a miña gargantiña
Non foi feita na debesa.

Casada de pouco tempo,
Faloume muy serio o home,
E fixome traballar:
Quen non traballa non come.

Se queres que vaya e veña
De noite pol-o luar,
Manda prender a cadela
Que non fai senón ladrar.

O meu amor foise, foise,
Sin se despedir de min,
Malas novas foran d' el
O día que o conocín.

Olvidacheme, olvideite,
Metinche a figa nos ollos;
Que cando ti me olvidache
Ja tiña eu amores novos.

Meu rapaz doume un consello,
Non sei se me engañaría.
Porque os omes sempre engañan
Mais eu con él casaría.

Ventaniña craveada,
De ouro é a encravazón;
A nena que mira d' ela
Rouboume o meu corazón.

Abreme a porta, miniña,
Abrema por caridade,
Que teño o pe no lameiro
E entrame a frialdade.

Malas novas de ti vayan
E do leite que mamache,
¿Quen che contou mal de min
Que tan presto me olvidache?

¡Canto miras para min!,
¡Canto me chuscas o ollo!
Teño moito que facer,
Non podo pararme en todo.

Teñome de ir a afogar,
Deixar a cabeza fora,
Para ver a miña dama
De que galán se namora.

—Escribireche una carta,
E dentro, unha cinta verde,
—Non quero cinta nen carta,
Quero que veñas a verme.

Meniña, miña meniña,
Os mandamentos son dez;
Para ti e para min,
Foron feitos ao revés.

Non penses porque te escoito
Que ja de ti me namoro,
As mozas sempre escoitamos
Con boa cara e boo modo.

Se canto, ja porque canto,
Se choro, ja porque choro,
Se me ven falar contigo,
Todos din que te namoro.

Miña nai, miña naiña,
Ben haja quen m' a levou;
Día de Todol-os Santos
Para o ceo camiñóu.

Adiós, miña queridiña,
Eu a tí quéroche ben,
Estimaba de saber
Se ti me queres tamén.

N' esta casa hay un valente,
Que salla que o quero ver,
Que o sangue de quen ben sei
Héillo de facer beber.

SECCIÓN OFICIAL

Junta Ordinaria de 29 de Noviembre de 1916

La presidió el Sr. Murguía, actuando el Secretario Sr. Carré.

Dióse lectura al acta de la Junta anterior, que fué aprobada por unanimidad.

También se leyeron las comunicaciones recibidas en la Academia y los borradores de las enviadas por la misma.

El señor Presidente manifestó, que en representación de la Academia, había tomado parte en el homenaje tributado a la memoria de D.ª Concepción Arenal, asistiendo a la inauguración del monumento erigido en esta ciudad en honor de la inmortal pensadora, acto que tuvo lugar el 17 del pasado mes de Septiembre.

Igualmente manifestó, que tanto la Academia, como la Asociación Protectora de la misma en la Habana, estuvieron representadas por D. Andrés Martínez Salazar en la Fiesta de la Raza, celebrada el 12 de Octubre último en el salón de sesiones de la *Reunión de Artesanos*, y en la procesión cívica y acto de descubrir la estatua erigida en la Coruña a la insigne Condesa de Pardo Bazán, Presidenta honoraria de la Academia, actos verificados el 15 de dicho mes.

Dióse cuenta del fallecimiento de D. Alfredo Vicenti Rey, Correspondiente, y del de D. Manrique Lores Calvo, Adjunto, acordándose consignar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensibles pérdidas.

Se leyó una relación de las obras remitidas con destino a la Biblioteca por los Sres. D. Arturo Viegas (2 vol.), D. Guillermo Sarmiento Gil (63 vol.), D. Andrés Martínez Salazar (1 vol.), D. Narciso Correal (1 vol.), Fr. Juan Rodríguez Legísima (1 vol.), D. Tomás Carreras (2 vol.), D. Castor de Aira Barrera (1 vol.), D. Benito Fernández Alonso (1 vol.), D. José Fontenla Leal (6 vol.), D. Rafael M.ª de Labra (2 vol), D. Javier Montero (1 vol.), D. Jordán de Freitas (1 vol.), D. Juan López Soler (1 vol.); por la Universidad de Yale (2 vol.), Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (4 vol.), Cabildo Catedral de Orense (1 vol.), Universidad de Cambridge (1 vol.); y por varios (28 vol.), cuya relación hace un total de 118 volúmenes.

Fueron proclamados Correspondientes de la Corporación los señores D. Saturnino Rivera Manescau y D. Félix Estrada Catoira, de la Coruña; D. José de Boado y García de Montes, de Becerreá; y D. Fernando Suárez de Tangil y de Angúlo, de Madrid.

Por los Sres. D. Manuel Murguía, D. Florencio Vaamonde y D. Francisco Tettamancy, fué propuesto para Correspondiente en Madrid, el Sr. D. Julio de Yepes y Rosales; y por los Sres. D. Eladio Oviedo, D. Casto Sampedro y D. Manuel Murguía, lo fué el R. P. Antonio Antunes Vieira, S. J., para igual cargo en Lisboa.

El señor Presidente puso en conocimiento de los circunstantes que la Excma. Diputación Provincial de la Coruña, en lo que va de año, entregó a la Academia el importe de las subvenciones atrasadas correspondientes a los años de 1912, 1913 y 1915. En vista de esta manifestación, el Sr. Tettamancy propuso que se otorgase un voto de gracias al Sr. Presidente de aquella Corporación, D. Saturnino Aller, en agradecimiento a las consideraciones que siempre ha tenido y tiene con la Academia. La proposición del Sr. Tettamancy fué aprobada por unanimidad, acordándose que se consigne en acta el voto de gracias al Sr. Aller y que se le comunique el acuerdo a tan distinguida personalidad.

Y por último, el Sr. Oviedo y Arce dió cuenta de que recientemente se habían descubierto varios sepulcros, de antigua necrópolis, en terrenos próximos a la iglesia parroquial de San Martín de Cances (Carballo), en esta provincia. Los sepulcros, cuya disposición y materiales estudió el deudo del Sr. Oviedo y Arce, D. Ventura Oviedo y Maneiro, cura párroco de aquella feligresía, estaban compuestos con grandes tejas planas de grueso volumen, marcadas en la cara interior con círculos que se grabaron en fresco con la yema del dedo.

El Sr. Oviedo y Arce, que tiene en su museo particular una de estas tejas, dijo a la docta Corporación, que siendo en su materia, en su estructura y hasta en el tamaño, igual a varias otras halladas por él en estaciones declaradamente romanas, como la de Brandomil, *Grandimirum*, en términos de Zas (Corcubión), de esta provincia también, tan insigne por las inscripciones hispano-romanas que allí se conservan, no puede caber duda de que se trata de monumentos de la época romana, acaso del período romano-cristiano, como parece indicarlo el hecho de que se han hallado en esos enterramientos huesos abundantes, y esto prueba la práctica de la inhumación opuesta a la antigua cremación usada por los constructores de dólmenes y castros, según

se ve por las ollas cinerarias que en estos monumentos celtibéricos aparecen con frecuencia.

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE LA REAL ACADEMIA GALLEGA EN LA HABANA

Sesión de 6 de Noviembre de 1916

Las noticias últimamente recibidas de esta culta y patriótica colectividad, sostenedora de la Academia, no pueden ser más satisfactorias para nosotros.

En las diferentos reuniones celebradas en los salones del palacio del Centro Gallego de aquella capital, donde la Asociación tiene su domicilio, se tomaron importantes acuerdos con el objeto de fomentar la inscripción de socios protectores y de allegar fondos para dar mayor impulso a los trabajos que la Academia tiene entre manos.

La sesión que tuvo lugar el día 6 de Noviembre último fué una de las más transcendentales.

Asistieron a ella la mayoría de los señores asociados, entre los cuales reinó el mayor entusiasmo, tratándose asuntos importantes para el mejor desenvolvimiento de los fines que persigue la Institución, que no son otros que los de reivindícar la personalidad de Galicia en sus aspectos lingüístico, literario, histórico y arqueológico.

El Sr. Fernández Sixto, al cual la Directiva de la Asociación diera con anterioridad un amplísimo voto de confianza para que con entera libertad de acción procediera a organizar la Sección de Propaganda, dió cuenta de los trabajos realizados con este fin, y de haberse constituído la Junta de dicha Sección en esta forma: *Presidente:* D. José Fernández Sixto.—*Primer Vice-Presidente:* D. Vicente López Veiga.—*Segundo Vice-Presidente:* D. Benigno Varela.—*Secretario:* D. Segundo Mosquera.—*Vice-Secretario:* D. Albino Fernández.—*Vocales:* D. José Fontenla, D. Modesto Iglesias, D. Manuel G. Morille, D. Francisco González, D. Aniceto López, D. Manuel Fariña, D. Serafín Rivas, D. Nuño Blanco, D. Ramón Morán, D. Cándido Rosales y D. Emilio Estévez.

Posesionados de sus cargos dichos señores, acordaron llevar a cabo una intensísima labor de propaganda, a cuyo objeto se mandarán circulares a las principales personalidades gallegas residentes en la

Isla, rogándoles se suscriban como socios protectores de la Asociación, significándoles el gusto con que se verán sus nombres en las listas que piensa publicar el Boletín de la Academia; pedir a esta Corporación noticia de los juicios que, a propósito de la labor desarrollada por la misma, se recibieron del extranjero, para su publicación; y excitar a la prensa habanera, sin distinción de matices, para que preste su valioso concurso a los fines culturales que persiguen los protectores de la Academia Gallega.

El Secretario, Sr. Conde Carballo, dió lectura a las comunicaciones recibidas de la Academia y de otras corporaciones, entre ellas las de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Habana, y de la Academia Nacional de Artes y Letras, de la misma capital, en las que se hacen elogios del Boletín y del *Diccionario* de la Academia, y se suplica se dediquen a dichas colectividades ambas publicaciones a medida que vayan saliendo a luz.

Y por último, el propio señor Secretario dió cuenta, de que, para allegar más recursos que poner a la disposición de la Academia, tiene la Asociación el proyecto de organizar una gran velada literario-musical, que se verificará en el Teatro Nacional de la Habana.

Todos los periódicos de la capital de la Gran Antilla dan extensa cuenta de la labor que la Asociación Protectora realiza, especialmente *La Nación*, *La Prensa*, *El Diario de la Marina* y *El Comercio*.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña